

4801 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica» (Lugo), del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, a doña María del Sagrario García Martín.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 28 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo) de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica» (Lugo), del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología de la Universidad de Santiago de Compostela a favor de doña María del Sagrario García Martín, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Sagrario García Martín Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica» (Lugo), del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 23 de febrero de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

4802 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo), del Departamento de Ingeniería Agroforestal, a doña María José López Villar.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de 18 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio) de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo) del Departamento de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Santiago de Compostela a favor de doña María José López Villar, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma

Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María José López Villar Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo), del Departamento de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 23 de febrero de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

4803 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2001, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de 27 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Doña Carmen Estrada Cerquea, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología» (número 1916), adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública, Fisiología y Genética, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Doña Clara María Pereyra López, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química» (número 1196), adscrita al departamento de Ingeniería Química, Tecnología de Alimentos y Tecnología del Medio Ambiente, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 1 de marzo de 2001.—El Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.